



# CMF pone en consulta un nuevo archivo normativo sobre Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos

*Se incorpora información que captura saldos y usos de estos instrumentos tanto para emisores bancarios como no bancarios.*

**14 de noviembre de 2023.**- La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó en consulta un nuevo archivo de información referido a Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos y sus cuentas de provisión de fondos respectivas. El período de consulta será hasta el 6 de diciembre.

La presente normativa tiene como objetivo la creación de un archivo especializado en Tarjetas de Prepago que permita monitorear el desarrollo de este mercado, junto con supervisar algunos elementos regulados por el Banco Central de Chile (BCCH) y que están enunciados en el numeral 9 del título IV del Capítulo III.J.1.3.

El nuevo archivo busca medir nivel de actividad de este instrumento, calculado a partir de nuevas emisiones de tarjetas y los flujos de éstas; revisar los tipos de apertura que se realizan y sus usos como medios de pago; entre otros elementos.

Para acceder al detalle de las propuestas normativas, puede ingresar a la sección [Normativa en Consulta](#) del sitio web Institucional. Adicionalmente, la Comisión pone a disposición de los interesados el [Informe Normativo](#) que evalúa el impacto de estas propuestas, que resumen los elementos centrales de esta consulta pública.